

69656



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

FRAGIMAR, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Infanta Carlota Joaquina, 145

P O R :

"UN JUGUETE INFANTIL".-

69656



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de "un juguete infantil imitando un volante de automóvil con palanca de cambio y dispositivo de sonoridad, como cláxon.

10.- El objeto motivo del presente registro, por la disposición de las distintas partes de que se compone guarda una gran semejanza con los volantes de conducción de automóviles, y asimismo puede ser aplicado en automóviles para que el niño pueda ir haciendo con éste volante de juguete las mismas operaciones de cambios de marcha y giros de volante que la persona que vá conduciendo el automóvil, por tanto además de juguete de entretenimiento, también puede considerarse como juguete altamente instructivo, aparte de ésto puede tener aplicación para los juegos infantiles, entre niños, bien dentro de casa como en el jardín, campo o parque, ya que puede aplicarse en cualquier objeto o mueble que la imaginación infantil transforme en vehículo donde dispondrá de un entretenimiento altamente agradable, pues sabido es que los niños, con su imaginación transforman los elementos más inverosímiles como instrumentos para sus juegos.

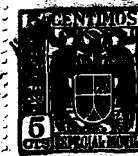
25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

30.-

En éste plano:

69656

12 NOV



La fig. 1 nos muestra una vista lateral del conjunto de piezas que forma el juguete.

La fig. 2, una vista frontal.

35.-

Las figs. 3 y 4, unas secciones del perfil que forman el volante y radios del mismo, respectivamente.

La fig. 5 representa una sección del núcleo central del volante, la fig. 6 es un corte de la fig. 5 indicado en la misma, en el que se aprecia un detalle del dispositivo del cambio. Y por último la fig. 7 nos muestra un detalle de la placa-salpicadero.

40.-

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

45.-

(1).-Volante.

(2).-Cláxon.

(3).-Dispositivo de sonería.

(4).-Casquillo metálico.

(5).-Borde volteado.

(6).-Chapa separadora.

50.-

(7).-Palanca de cambio de marchas figurado.

(8).-Bola de mando.

(9).-Eje.

(10).-Cuerpo cilíndrico.

(11).-;Ranura o ventana.

55.-

(12).-Paredillas limitadoras de recorrido circular.

(13).-Puntos en relieve.

(14).-Plano de cierre del cuerpo (10).

(15).-Fondo del casquillo metálico (16).

(16).-Casquillo metálico

60.-

(17).-Muelle.

(18).-Cilindro hueco.

(19).-Huelgo.

(20).-Tubo de goma o plástico.

69656



(21).-Placa salpicadero.

65.-

(22).-Ventosa.

70.-

75.-

80.-

85.-

90.-

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el juguete que nos ocupa consta de un volante (1) en cuyo centro lleva una pieza circular y cóncava (2) que hace de cláxon, la cual lleva adherida por su parte interior un dispositivo de sonería (3), cuya constitución puede ser de cualquier tipo de los conocidos por lo que no se describe minuciosamente. Con el objeto de que el cláxon (2) no se salga de su alojamiento, hay un casquillo metálico embutido, con su borde externo volteado (5) con el fin de que sobre él tope la parte extrema del cláxon. El dispositivo de sonería (3) vá apoyado sobre una chapa metálica circular (6), separadora del dispositivo del cláxon y cuerpo cilíndrico (10) donde se aloja el cuerpo, el cual se compone de un tubo de pequeño diámetro metálico (8) como palanca, rematado en su extremo con una bola (8) de mando, la palanca de cambio (7) vá acoplada al núcleo central del volante por medio de un eje (9) remachado en ambos extremos, en el cuerpo cilíndrico (10) donde se aloja, lleva una ranura o ventana (11) abierta en un sector del cuerpo (10) con cuatro paredillas (12) limitadoras de recorrido circular, y dos puntos de relieve (13) para marcar tres posiciones de la palanca del cambio.

El cuerpo cilíndrico (1) está cerrado por el plano (14) a través del cual pasa el eje (9) que a su vez atraviesa también al fondo (15) de un casquillo metálico (16); entre dicho fondo (15) y el extremo del eje (9) remachado vá un muelle (17) que mantiene fija a la palanca (7) del cambio en la posición que se fije. El referido casquillo metálico (16) va alojado a su vez en un cilindro hueco (18) de menor

69656



- 95.- diámetro que el (10); existiendo entre el casquillo (16) y las paredes interiores del cilindro (18) un huelgo (19), con el fin de que el casquillo gire libremente en su interior. En el referido casquillo (16) se introduce con una ligera presión el extremo de un tubo de goma o plástico (20),
- 100.- relativamente rígido al cual se le coloca previamente una placa de cartón (21) representada en la fig. 7, que representa el salpicadero. En el otro extremo del tubo de goma (20) se acopla una ventosa (22) (fig. 1) con el fin de que por medio de la misma se pueda fijar éste volante bien sea en un coche, en una mesa, en un juguete u otro lugar.

105.-
Descrita que ha sido la constitución del modelo que nos ocupa su funcionamiento es el siguiente: por medio de la ventosa (22) se adhiere al lugar deseado quedando dispuesto para manejar el volante que girará en cualquier sentido y con toda suavidad gracias a que el casquillo (16) donde vá acoplado el tubo de goma o plástico (20) gira libremente en el interior del cilindro hueco (18) pudiendose mover la palanca de cambio figurado (7) y colocar en cualquiera de las tres posiciones que limitan los puntos (13).

110.-
El material de que está construido el juguete es plástico, excepto las piezas en que se ha indicado otro material.

115.-
Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto éstas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

120.-
R E I V I N D I C A C I O N E S

1).- "UN JUGUETE INFANTIL que se caracteriza por estar

69656



125.- constituido por un volante que lleva un dispositivo de sonido que representa un cláxon, palanca imitando a la de cambio de velocidades acoplada con movimientos en dos direcciones, con una prolongación cilíndrica donde se aloja un tubo de goma o plástico, al cual se le ha fijado una placa que representa un salpicadero; y en el otro extremo del referido tubo se acopla una ventosa para que el juguete formado por este conjunto pueda fijarse en cualquier lugar, bien sea un coche, mesa u otro lugar.

130.- 2a).- "UN JUGUETE INFANTIL" que se caracteriza porque en el centro del volante va acoplado un cláxon el cual por medio de los correspondientes elementos de sonería de juguete produce sonido.

135.- 3a).- "UN JUGUETE INFANTIL" que se caracteriza porque la palanca del cambio de velocidad figurado tiene movimiento en tres posiciones, limitadas por tres puntos en relieve dispuestos en la base del cuerpo cilíndrico hueco donde se aloja, estando limitado un recorrido por unas paredillas interiores; la palanca va sujeta por un eje remachado en ambos extremos y que pasando a través de la base del referido cuerpo cilíndrico se aloja en el interior de un casquillo, llevando un muelle con el objeto de mantener en la posición deseada a la palanca; en uno de los costados del cuerpo cilíndrico donde se aloja la referida palanca tiene practicada una ventana para permitir el paso de dicha palanca al exterior.

140.- 4a).- "UN JUGUETE INFANTIL" que se caracteriza porque el casquillo referido en la reivindicación anterior va alojado en el interior de un cilindro hueco que forma parte solidaria con el conjunto del volante, de tal manera que entre casquillo y paredes interiores del cilindro queda un huelgo

145.-

150.-

155.-

69656



con objeto de que dicho casquillo gire libremente sobre el eje reivindicado en la anterior y que fije a la palanca del cambio.

160.-

5a).- "UN JUGUETE INFANTIL" que se caracteriza porque en el casquillo de la reivindicación anterior se aloja un tubo de goma o plástico, al cual se le ha colocado previamente una placa salpicadero figurado, pudiendo girar libremente el volante sobre dicho tubo de goma merced al casquillo de giro libre ya reivindicado.

165.-

6a).- "UN JUGUETE INFANTIL" que se caracteriza porque en el otro extremo del tubo de goma se coloca una pieza ventosa con el fin de fijar todo el conjunto reivindicado en el interior de un coche, en una mesa u otro lugar.

7a).- "UN JUGUETE INFANTIL".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento setenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 12 de Noviembre de 1.958

69656

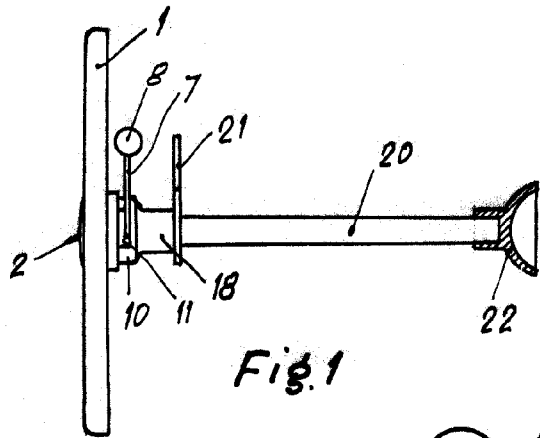


Fig. 1

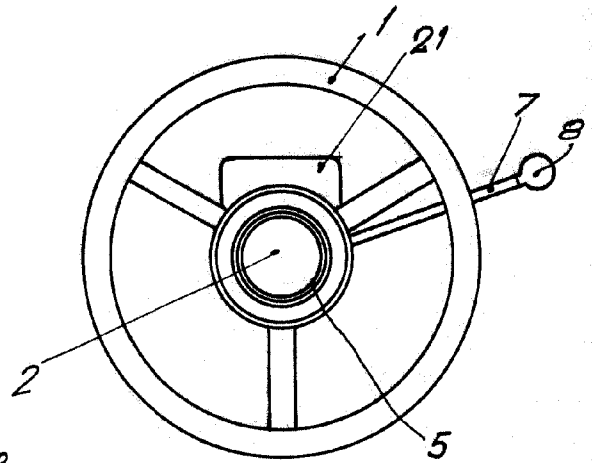


Fig. 2

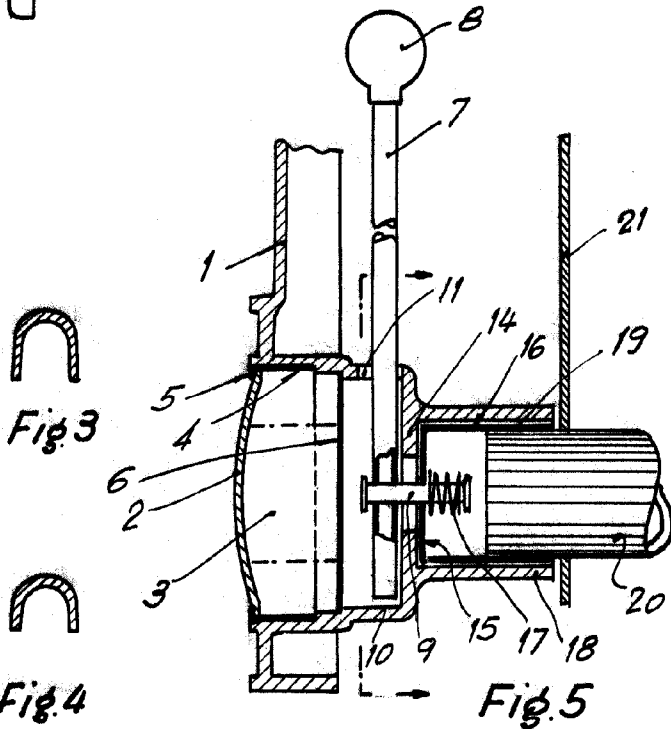


Fig. 5

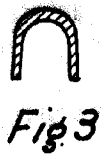


Fig. 3



Fig. 4

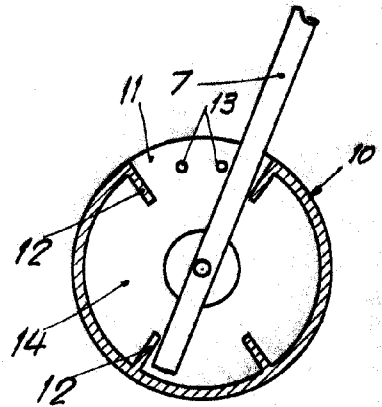


Fig. 6

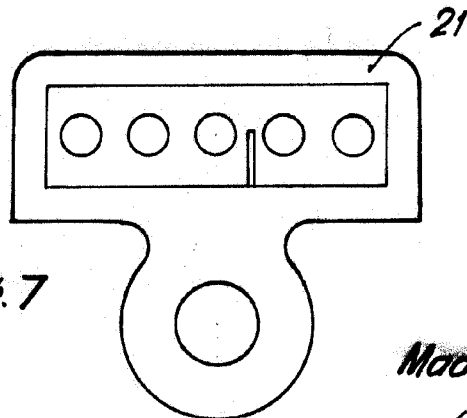


Fig. 7

Madrid, 1 de Noviembre 1958

Escala variable.